

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS

Nomenclatura : AS-SM-24-2023-DRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DE LA PRESA ATTOC CORRAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE CASTA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2475423

Ruc/código :	20408010498	Fecha de envío :	11/12/2023
Nombre o Razón social :	MUSAG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	12:32:43

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

DE LA ESPECIALIDAD Y CATEGORIA DEL CONSULTOR DE OBRA SE PIDE QUE EL CONSULTOR CUENTE CON CATEGORIA C, SE SOLICITA DE ACUERDO DEL CUADRO DEL RLCE NO SUPERA EL MONTO POR LO QUE SE SOLICITA SE CONSIDERA CATEGORIA B, PARA MAYOR PARTICIPACION DE LOS POSTORES

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: x **Página: 34**

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observacion con ocasión a la integracion de bases se cambiara la categoria del RNP de la siguiente manera: CATEGORIA B. CONSULTORIA EN OBRAS DE REPRESAS, IRRIGACIONES Y A FINES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS

Nomenclatura : AS-SM-24-2023-DRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DE LA PRESA ATTOC CORRAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE CASTA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2475423

Ruc/código :	20408010498	Fecha de envío :	11/12/2023
Nombre o Razón social :	MUSAG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	12:32:43

Observación: Nro. 2

Consulta/Observación:

1. JEFE DE PROYECTO

Se solicita que para la experiencia minina deberá contar (48) meses que deben ser acreditados como jefe de proyecto y/o director de proyectos y/o gerente de proyecto y/o jefe de estudio y/o director de estudio y/o supervisor de estudios y/o inspector de estudios en la elaboración de proyectos que involucren EXPEDIENTE TECNICO DE PROYECTOS HIDRAULICOS CON FINES DE RIEGO QUE CONTEMPLAN: PRESA DE TIERRA, PRESA DE CONCRETO, EMBALSES, BOCATOMAS Y AFINES, se puede considerar experiencia minina de (24) meses de acuerdo a Ley de Contrataciones del Estado y considerar en la elaboración de expedientes técnicos en sistema de riegos, canales, irrigaciones. También considerando que la actividad a desarrollar en estos cargos es similar a los ya solicitados, ello con la finalidad de poder ampliar la participación de postores.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** b **Página:** 91

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observacion parcialmente se reducira el tiempo de experiencia para el personal clave como JEFE DE PROYECTO a 36 meses como jefe de proyecto y/o director de proyectos y/o gerente de proyecto y/o jefe de estudio y/o director de estudio y/o supervisor de estudios y/o inspector de estudios en la elaboración de proyectos que involucren EXPEDIENTE TECNICO DE PROYECTOS HIDRAULICOS CON FINES DE RIEGO QUE CONTEMPLAN: PRESA DE TIERRA, PRESA DE CONCRETO, EMBALSES, BOCATOMAS, CANALES, IRRIGACIONES Y A FINES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS

Nomenclatura : AS-SM-24-2023-DRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DE LA PRESA ATTOC CORRAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE CASTA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2475423

Ruc/código :	20408010498	Fecha de envío :	11/12/2023
Nombre o Razón social :	MUSAG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	12:32:43

Observación: Nro. 3

Consulta/Observación:

2. ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA

Se solicita que para la experiencia minima deberá contar (36) meses que deben ser acreditados como Especialista en Hidrología en la elaboración de proyectos que involucren EXPEDIENTE TECNICO DE PROYECTOS HIDRAULICOS CON FINES DE RIEGO QUE CONTEMPLAN: PRESA DE TIERRA, PRESA DE CONCRETO, EMBALSES, BOCATOMAS Y AFINES, se puede considerar experiencia minima de (12) meses de acuerdo a Ley de Contrataciones del Estado y considerar en la elaboración de expedientes técnicos en sistema de riegos, canales, irrigaciones. También considerando que la actividad a desarrollar en estos cargos es similar a los ya solicitados, ello con la finalidad de poder ampliar la participación de postores.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: b Página: 91

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observacion, por lo que se reducida el tiempo de experiencia minima a (24) meses para el ESPECIALISTA EN HIDROLOGIA, en la elaboración de proyectos que involucren EXPEDIENTE TECNICO DE PROYECTOS HIDRAULICOS CON FINES DE RIEGO QUE CONTEMPLAN: PRESA DE TIERRA, PRESA DE CONCRETO, EMBALSES, BOCATOMAS, CANALES, IRRIGACIONES Y AFINES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS

Nomenclatura : AS-SM-24-2023-DRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DE LA PRESA ATTOC CORRAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE CASTA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2475423

Ruc/código :	20408010498	Fecha de envío :	11/12/2023
Nombre o Razón social :	MUSAG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	12:32:43

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

3. ESPECIALISTA EN DISEÑO DE PRESAS, Y ESTRUCTURAL

Se solicita que para la experiencia mínima deberá contar (36) meses que deben ser acreditados como Especialista en Hidrogeología en la elaboración de proyectos que involucren EXPEDIENTE TECNICO DE PROYECTOS HIDRAULICOS CON FINES DE RIEGO QUE CONTEMPLAN: PRESA DE TIERRA, PRESA DE CONCRETO, EMBALSES, BOCATOMAS Y AFINES, se puede considerar experiencia mínima de (12) meses en la especialidad de estructuras o estructural en sistemas de riego de acuerdo a Ley de Contrataciones del Estado y considerar en la elaboración de expedientes técnicos en sistema de riegos, canales, irrigaciones. También considerando que la actividad a desarrollar en estos cargos es similar a los ya solicitados, ello con la finalidad de poder ampliar la participación de postores.

Acápito de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: b Página: 91

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación, por lo que se reduce el tiempo de experiencia mínima a (24) meses para el ESPECIALISTA EN DISEÑO DE PRESAS, Y ESTRUCTURAL, en la elaboración de proyectos que involucren EXPEDIENTE TECNICO DE PROYECTOS HIDRAULICOS CON FINES DE RIEGO QUE CONTEMPLAN: PRESA DE TIERRA, PRESA DE CONCRETO, EMBALSES, BOCATOMAS, CANALES, IRRIGACIONES Y AFINES.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS

Nomenclatura : AS-SM-24-2023-DRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DE LA PRESA ATTOC CORRAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE CASTA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2475423

Ruc/código :	20408010498	Fecha de envío :	11/12/2023
Nombre o Razón social :	MUSAG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	12:32:43

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

4. ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNICA

Se solicita que para la experiencia minima deberá contar (36) meses que deben ser acreditados como Especialista en Geología o Geotecnia en la elaboración de proyectos que involucren EXPEDIENTE TECNICO DE PROYECTOS HIDRAULICOS CON FINES DE RIEGO QUE CONTEMPLAN: PRESA DE TIERRA, PRESA DE CONCRETO, EMBALSES, BOCATOMAS Y AFINES, se puede considerar experiencia minima de (12) meses en sistemas de riego de acuerdo a Ley de Contrataciones del Estado y considerar en la elaboración de expedientes técnicos en sistema de riegos, canales, irrigaciones. También considerando que la actividad a desarrollar en estos cargos es similar a los ya solicitados, ello con la finalidad de poder ampliar la participación de postores.

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** 6 **Página:** 91

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observacion, por lo que se reducida el tiempo de experiencia minima a (24) meses para el ESPECIALISTA EN GEOLOGIA Y GEOTECNIA, en la elaboración de proyectos que involucren EXPEDIENTE TECNICO DE PROYECTOS HIDRAULICOS CON FINES DE RIEGO QUE CONTEMPLAN: PRESA DE TIERRA, PRESA DE CONCRETO, EMBALSES, BOCATOMAS, CANALES, IRRIGACIONES Y AFINES

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS

Nomenclatura : AS-SM-24-2023-DRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DE LA PRESA ATTOC CORRAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE CASTA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2475423

Ruc/código :	20408010498	Fecha de envío :	11/12/2023
Nombre o Razón social :	MUSAG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	12:32:43

Observación: Nro. 6

Consulta/Observación:

6. ESPECIALISTA EN ANALISIS DE RIESGO Y DESASTRES

Se solicita que para la experiencia minina deberá contar (12) meses que deben ser acreditados como Especialista en Análisis de Riesgos y Desastres en estudios a nivel de expedientes técnicos en proyectos en general. se puede considerar experiencia minina de (6) meses de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado ello con la finalidad de poder ampliar la participación de postores

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: b Página: 92

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion, señalando que con la finalidad de cautelar y salvaguardar la calidad tecnica de la elaboracion del expediente tecnico se ha tomado la decision de no reducir la experiencia del especialista en analisis de riesgos y desastres.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS

Nomenclatura : AS-SM-24-2023-DRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DE LA PRESA ATTOC CORRAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE CASTA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2475423

Ruc/código :	20408010498	Fecha de envío :	11/12/2023
Nombre o Razón social :	MUSAG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	12:32:43

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

7. ESPECIALISTA EN EVALUACION DE IMPACTO AMBIENTAL

Se solicita que para la experiencia minina deberá contar (24) meses que deben ser acreditados como Especialista en Ambiental en estudios a nivel de expedientes técnicos en proyectos en general. se puede considerar experiencia minina de (06) meses de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado ello con la finalidad de poder ampliar la participación de postores

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** b **Página:** 92

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion, señalando que con la finalidad de cautelar y salvaguardar la calidad tecnica de la elaboracion del expediente tecnico se ha tomado la decision de no reducir la experiencia del especialista en analisis de riesgos y desastres.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS

Nomenclatura : AS-SM-24-2023-DRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DE LA PRESA ATTOC CORRAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE CASTA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2475423

Ruc/código :	20408010498	Fecha de envío :	11/12/2023
Nombre o Razón social :	MUSAG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	12:32:43

Observación: Nro. 8

Consulta/Observación:

8. ESPECIALISTA EN AGROLOGIA

Se solicita que para la experiencia minina deberá contar (24) meses que deben ser acreditados como Especialista en Agrología en estudios a nivel de expedientes técnicos en proyectos en general. se puede considerar experiencia minina de (06) meses de acuerdo a la Ley de Contrataciones del Estado ello con la finalidad de poder ampliar la participación de postores

Acápite de las bases : **Sección:** Especifico **Numeral:** 1 **Literal:** b **Página:** 92

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la observacion, señalando que con la finalidad de cautelar y salvaguardar la calidad tecnica de la elaboracion del expediente tecnico se ha tomado la decision de no reducir la experiencia del especialista en agrologia.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS

Nomenclatura : AS-SM-24-2023-DRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DE LA PRESA ATTOC CORRAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE CASTA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2475423

Ruc/código :	20408010498	Fecha de envío :	11/12/2023
Nombre o Razón social :	MUSAG CONSTRUCTORES S.A.C.	Hora de envío :	12:32:43

Observación: Nro. 9

Consulta/Observación:

en la experiencia en la actividad del postor se puede ampliar en la elaboración de expedientes técnicos de proyectos de riego que comprenda: Rehabilitación y/o creación y/o instalación y/o mejoramiento en sistemas de riego, servicio de agua para riego, canal de riego y también a los ya solicitados.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: c Página: 93

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación señalando que con ocasión a la intergración de bases se uniformizara el requisito de calificación para la EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD de la siguiente manera: El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a (01) vez el valor referencial, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda.

Se consideran servicios de consultoría de obra similares a los siguientes: elaboración de estudios definitivos o expedientes técnicos de proyectos de riego que comprenda; Rehabilitación y/o mejoramiento y/o ampliación y/o creación y/o instalación de presas y/o represas de tierra y/o presas de concreto y/o embalses y/o bocatomas y/o sistema de riego y/o servicio de agua para riego y/o canal de riego y a fines

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null

Entidad convocante : GOBIERNO REGIONAL DE LIMA - DIRECCIÓN REGIONAL DE AGRICULTURA DE LIMA PROVINCIAS

Nomenclatura : AS-SM-24-2023-DRA/CS-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Consultoría de Obra

Descripción del objeto : SERVICIO DE CONSULTORIA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: CREACION DE LA PRESA ATTOC CORRAL PARA EL MEJORAMIENTO DEL RIEGO EN LA COMUNIDAD CAMPESINA SAN PEDRO DE CASTA, PROVINCIA DE HUAROCHIRI, DEPARTAMENTO DE LIMA, CUI 2475423

Ruc/código : 20408010498

Fecha de envío : 11/12/2023

Nombre o Razón social : MUSAG CONSTRUCTORES S.A.C.

Hora de envío : 12:32:43

Observación: Nro. 10

Consulta/Observación:

EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD

El postor debe acreditar un monto facturado acumulado equivalente a TRES 03 VECES EL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria, durante los diez (10) años anteriores a la fecha de la presentación de ofertas que se computarán desde la fecha de la conformidad o emisión del comprobante de pago, según corresponda, se solicita considerar la experiencia del postor un monto facturado acumulado equivalente a DOS 02 VECES EL VALOR REFERENCIAL, por la contratación de servicios de consultoría de obra iguales o similares al objeto de la convocatoria con la finalidad de ampliar la mayor participación de los postores.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 1 Literal: A Página: 96

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge parcialmente la observación, por lo que el factor de evaluación será reducido hasta 2.5 veces el valor referencial, esto será incorporado a las bases con ocasión a la integración

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

null